

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 16°, 15' 9" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(SITUACIÓN GEOGRÁFICA FARO DEL MUELLE) Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N.: 28°, 28' 30" Longitude: 18°, 35' 20" O de Paris

Gran Sombriería de Domingo Pérez González Alfonso XIII, 44.-Santa Cruz de Tenerife

COMPOSTURA DE SOMBREROS DE PANAMA

Se arreglan á pesetas 4'00 cada uno, garantizando la limpieza sin hacer uso de ácidos que ataquen el tejido. Se preside por completo de ingredientes químicos que usan otros talleres como es la sal de acedera que quita la vida al sombrero en poco tiempo.

DIARIO DE TENERIFE

Suscripción en la provincia Plaz. 1'50 al mes.

Almanaque

Santo de hoy.—Santa Flora. Santo de mañana.—Santa Catalina.

EL PUERTO

Movimiento de buques Ayer, 20, entraron los siguientes vapores. 1757.—Matina, inglés; procedente de Liverpool. Descargó mercancías; consignado á los Sres. Miller y Wolfson.

1758.—Guanche, español; de San Sebastián. Descargó frutos; consignado á los Sres. Eylla.

1759.—Taoro, español; de Garmich. Descargó frutos; consignado á los mismos señores.

1760.—Tacorrote, español, del Puerto de la Cruz. Descargó frutos; consignado á los mismos señores.

Ayer entraron los pallegos Nicolds, de Fuerteventura, con cal, Felicia, de la mar con pescado fresco; y Rosario, de Puerto Cabras, con carga general.

Registro civil

NACIMIENTOS Miguel Soto García. Mariano Fernández García. María Quirós Cova. Cecilio Hernández Lara. Diego Morales Morales. María del Carmen Purriños Rodríguez. Félix Díez Hernández.

DEFUNCIONES Magdalena Pérez García, de La Laguna, 60 años, casada; Santa Isabel, J. Carmen Purriños Rodríguez, de esta capital, 1 día; San Roque, 88.

MATRIMONIOS No se inscribieron.

DIRECTORIO DEL Partido Republicano de Tenerife

Se convoca á la Asamblea general representativa del partido para reunirse el día 26 del corriente á las dos de la tarde en el local social de la Juventud Republicana Tinerifeña y se hace constar que tienen representación en dicha Asamblea, con arreglo á las bases acordadas por la misma, los siguientes señores que pertenecen al partido: Diputados y ex-diputados á Cortes y provinciales; consejeros y ex-consejeros del Cabildo Insular de Tenerife, Concejales y ex-concejales de la isla; Directores y ex-directores de periódicos republicanos insulares; Presidentes de sociedades republicanas también de la isla, de Tenerife.

Se ruega encarecidamente á todos los correligionarios que deben concurrir no excusen la asistencia y se suministra a los Comités locales participen al Directorio, á ser posible, antes de la fecha de la reunión, los nombres de los representantes de su seno que hayan designado.

ORDEN DEL DIA

Apertura y exposición por el Directorio interno de las gestiones realizadas para reorganizar el partido en la isla.

Elección de Mesa interina. Proposiciones. Elección de Directorio. Elección de Comité insular. Santa Cruz de Tenerife, 17 de Noviembre de 1916.—P. Estévez, F. Arosena, R. Gil Roldán.

Una Casa Americana

de primer orden necesita un Representante en las Islas Canarias. Sueldo \$ 2.000 (americanos) anuales con gastos de oficina. No es necesario tener mucha experiencia; solo se necesita honradura y apto.

Escribir a Foreign Trade Sales Co., 105 CHAMBERS STREET, NEW YORK.

Comité Republicano de Santa Cruz de Tenerife CONVOCATORIA

Con objeto de celebrar asamblea general del Partido, y proceder á la elección del Comité local se convoca á los republicanos todos de esta capital.

La Asamblea se reunirá en los salones de la «Juventud Republicana» á las ocho y media del día 24 del corriente 24 de Noviembre.

Para la mejor organización del acto, se encarece á los correligionarios que no se hallen inscritos en el censo del Partido, se apresuren á hacerlo para tener derecho á tomar parte en la elección del Comité y en las deliberaciones de la Asamblea.

Las inscripciones pueden hacerse en la secretaría de la «Juventud», todas las noches de 8 á 11.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA ALMODOBAR)

SERVICIO RETRASADO Nacionales

Director Diario de Tenerife. Madrid, 22.—17 50 (5'50 t.)

BOLSA DE MADRID

Cierre oficial del día 22 Deuda perpetua 4 p. interior 74'40 Amortizable 5 p. interior 95'70 Acciones del Banco de España 443'00 Id. de la C. Arrendataria de Tabacos 280'00

CAMBIOS

«Londres» (cheque) 23'12 pta. por Libra «Paris» (cheque) á 82'25 por 100 Madrid, 23-3 m.

DE LA GUERRA

De Alemania Berlín oficial: «En el Somme situación igual. Progamos en Orsova. Al Nordeste de Monastir fracasaron los ataques contra el frente rumano búlgaro.»

De Inglaterra Dicen de Londres que los periódicos ingleses opinan que la muerte del emperador de Austria Francisco José no operará cambios en la guerra, pues hace tiempo que dejó de ser factor autónomo en la lucha.

Francisco José

De Viena dicen que el emperador venía padeciendo un catarro desde hace tres meses y que no quiso someterse al régimen especial que le ordenaban los médicos.

Se levantó con mucha fiebre y ésta le aumentó produciéndole una gran debilidad que le ocasionó la muerte.

La prensa le dedica extensas y conmovedoras necrologías, especialmente el «Viensés Zeitung».

Numerosas personas leen el relato de sus últimos momentos, saltándose las lágrimas.

Los establecimientos de Comercio entornaron sus puertas.

Muchos balcones lucen colgaduras negras.

El nuevo emperador Carlos Francisco José se ha captado ya las simpatías y la estimación de todo el país, así como el amor de sus soldados.

Más de Inglaterra

Dicen de Londres: «En el Mar Egeo se hundió el buque hospital inglés «Britanica». Pericieron 75 personas, salvándose 1106.»

También dicen de Londres que se halla gravísimamente enfermo mister Maxim, el célebre inventor de los cañones que llevan su nombre.

De Rusia

Petrogrado, oficial: «En Arkangel solo hizo explosión el buque «Baron Driesen», cargado de municiones.

El total de víctimas asciende á 314 muertos y 437 heridos. Inexacto que volaran 7 vapores como han dicho los alemanes.»

De Francia

Paris, oficial: «En la mayor parte del frente, cañoneo intermitente y especialmente vivo en la región de Douaumont.»

Más de la Península

Madrid 23-3-50 m. LAS CORTES Senado Preside el señor García Prieto. Hace la necrología del Senador señor Ibarra, á la que se adhieren las minorías.

central, que—dice—resulta arcaico, antiestético é inútil. Pide mejoras en el cuerpo de Alabarderos que afirma hallarse descontento.

Se oyen algunas protestas. El general señor Echagüe niega que exista el disgusto que se supone. El Arzobispo de Tarragona, insiste protestando el señor Echagüe (siguen palabras ininteligibles.)

El señor Valderro consume el tercer turno. Intervienen los señores Pelegrín, Allende, Luque y Amat, y se levanta la sesión.

—Congreso. Preside el señor Villanueva. El señor Arribas pide que se cante el número de diputados presentes.

El señor Villanueva se excusa por estar aprobada el acta. Las minorías protestan, produciéndose un escándalo.

El señor Domingo (D. Marcelino) pide que se destinen dos horas á ruegos y preguntas. El ministro de Hacienda señor Alba, expone los apremios que existen para la aprobación de los presupuestos.

Se pasa á la orden del día, poniéndose á discusión las obligaciones generales. Consume un turno el señor Castrovido y lo aprovecha para elogiar el presupuesto extraordinario y protestar contra la fórmula propuesta por el señor González Besada.

Pregunta si se ha variado la lista civil. El señor Conde de Romanones lo niega.

El señor Cambó combate la consignación para pago de intereses de la Deuda. Trata de la reproducción del debate de ayer (palabra ininteligible.)

El Subsecretario de Hacienda señor Chapaprieta lo niega. Se aprueban ocho capítulos. El señor Cambó impugna el capítulo 9, y se aprueba todo el proyecto.

Se discute y se aprueba la totalidad del presupuesto del Ministerio de Estado. El señor Cambó censura la celeridad con que se llevan los debates.

El señor Conde de Romanones dice que solamente se discutirá la totalidad, por encontrarse enfermo el ministro del Ramo señor Jimeno. El señor Romeo Guijarro consume un turno.

Interviene el señor Sesana. Describe el desamparo en que se hallan los emigrantes españoles en América, pues las compañías navieras extranjeras no cumplen la ley de navegación.

Se discute el dictamen de la Comisión mixta sobre monopolio de las cerillas. El señor La Cierva hace algunas observaciones.

Le contesta el señor Alba. Se aprueba el arrendamiento de las minas de Almadén y se levanta la sesión.

—Los infantes y todo el Gobierno han acudido á dar el pésame á la reina madre doña María Cristina por la muerte del emperador de Austria.

Las listas colocadas en el vestíbulo de palacio se han llenado de firmas. —Los señores Conde de Romanones y Alba llegaron juntos al Congreso.

Los periodistas les señalaron la coincidencia y el señor Alba replicó: «Y juntos nos iremos dentro de cinco años.»

—El señor Conde de Romanones conferenció con los señores Alvarez (D. Melquiades), Rodés, La-Cierva y Gasset para que se acelerara la situación.

El señor Gasset acoplará al presupuesto ordinario las cantidades del extraordinario. Se discutirá el viernes.

—El señor Conde de Romanones dijo que no se levantarán las sesiones de las Cámaras en señal de duelo por la muerte del emperador de Austria, pues solo existe el precedente de que se hizo por el rey de Portugal y eso por las circunstancias trágicas que ocurrieron en su muerte.

—Mañana, á las 9 de la noche llegará el rey á Madrid. —Los regionalistas se preparan para la sesión del viernes.

Madrid, 23-14'10 (2-10 t.) En el Consejo de ministros celebrado hoy se trató del indulto de los reos condenados á muerte por sus sucesos de Cenico.

Los ministros han guardado una completa reserva sobre los acuerdos tomados en este asunto, esperando la llegada del rey. Se cree que le será aconsejado el indulto.

—Se aprobó el reglamento para la aplicación de la ley de subsistencias. —También se aprobó el pago de una anualidad de la consignación para la Exposición de industrias de Barcelona.

—Se cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios. Las consideran satisfactorias. —El Ministro de Marina señor Miranda se halla afónico. Marchará esta tarde á Alhama.

—El Ministro de Estado señor Jimeno, no asistió al Consejo por hallarse enfermo. Le visitó el señor Conde de Romanones, aconsejándole que marchase unos días al campo.

BOLSA DE MADRID

Madrid, 23-18 (6 t.) Cierre oficial del día 23 Deuda perpetua 4 p. interior 74'40 Amortizable 5 p. interior 95'70 Acciones del Banco de España 443'00 Id. de la Comp. Arrendataria de Tabacos 280'00

CAMBIOS

«Londres» (cheque) 22'98 pta. por Libra «Paris» (cheque) á 82'25 por 100 Madrid, 24—4 m.

LAS CORTES

Congreso.—Al comenzar la sesión se les la comunicación del Gobierno dando cuenta del fallecimiento del emperador de Austria Francisco José.

El Presidente Sr. Villanueva pronuncia un breve discurso neológico, enalteciendo la memoria del finado. El presidente del Consejo Sr. Conde de Romanos se asocia á las manifestaciones del señor Villanueva.

El señor Domingo dice que no está conforme y pide que conste en el acta su voto en contra. Las monarquías protestan.

El señor Conde de Romanones, exclama: «Lo siento por Su Señoría.» Grandes aplausos de la mayoría. El señor Castrovido dice lamenta la muerte del emperador, como hombre (aplausos), pero que no se asocia al duelo por recordar los millares de seres que mueren en la guerra.

Se acuerda que conste en acta el duelo de la Cámara, con los votos en contra de los Sres. Domingo, Castrovido y Ayuso. Se formulan luego algunos ruegos de escaso interés y se pasa á la orden del día, continuando la discusión del presupuesto del Ministerio de Estado.

Se desechan varias enmiendas. El señor Jaurín (J.) combate el capítulo primero y se aprueba. El señor Castrovido pide que se suprima el Tribunal de la Rota. Le contesta el señor Conde de Romanones diciendo que negociaron con Roma.

El señor Cambó pronuncia varios discursos apoyando 11 enmiendas, de las que son admitidas tres, consignándose 70.000 pesetas para subvencionar misiones comerciales. El señor La Cierva combate el capítulo quinto.

Pide que se le facilite en algunos datos. El Ministro de Hacienda señor Alba, lamenta la actitud del señor La Cierva no obstante la enfermedad del Ministro del Ramo señor Jimeno.

El señor Romeo Guijarro consume un turno. Interviene el señor Sesana. Describe el desamparo en que se hallan los emigrantes españoles en América, pues las compañías navieras extranjeras no cumplen la ley de navegación.

Se discute el dictamen de la Comisión mixta sobre monopolio de las cerillas. El señor La Cierva hace algunas observaciones.

Le contesta el señor Alba. Se aprueba el arrendamiento de las minas de Almadén y se levanta la sesión.

—Los infantes y todo el Gobierno han acudido á dar el pésame á la reina madre doña María Cristina por la muerte del emperador de Austria.

Las listas colocadas en el vestíbulo de palacio se han llenado de firmas. —Los señores Conde de Romanones y Alba llegaron juntos al Congreso.

Los periodistas les señalaron la coincidencia y el señor Alba replicó: «Y juntos nos iremos dentro de cinco años.»

—El señor Conde de Romanones conferenció con los señores Alvarez (D. Melquiades), Rodés, La-Cierva y Gasset para que se acelerara la situación.

El señor Gasset acoplará al presupuesto ordinario las cantidades del extraordinario. Se discutirá el viernes.

—El señor Conde de Romanones dijo que no se levantarán las sesiones de las Cámaras en señal de duelo por la muerte del emperador de Austria, pues solo existe el precedente de que se hizo por el rey de Portugal y eso por las circunstancias trágicas que ocurrieron en su muerte.

—Mañana, á las 9 de la noche llegará el rey á Madrid. —Los regionalistas se preparan para la sesión del viernes.

Madrid, 23-14'10 (2-10 t.) En el Consejo de ministros celebrado hoy se trató del indulto de los reos condenados á muerte por sus sucesos de Cenico.

Los ministros han guardado una completa reserva sobre los acuerdos tomados en este asunto, esperando la llegada del rey. Se cree que le será aconsejado el indulto.

—Se aprobó el reglamento para la aplicación de la ley de subsistencias. —También se aprobó el pago de una anualidad de la consignación para la Exposición de industrias de Barcelona.

—Se cambiaron impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios. Las consideran satisfactorias. —El Ministro de Marina señor Miranda se halla afónico. Marchará esta tarde á Alhama.

EL SEÑOR D. José de la Rosa y Quintero

HA FALLECIDO. Su viuda doña Teresa Carballo, hija, hijo político don José Cabrera Iglesias, hermanos, sobrinos y demás parientes.

Suplican á sus amistades que encomienden á Dios el alma del finado y asistan á su entierro que se verificará á las 4 y media de esta tarde, saliendo el cadáver de la casa mortuoria, Noria, 11, favores que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, Noviembre 24 de 1916.

El duelo se despiden en el Hospital civil. No se reparten esquelas.

Más de la guerra

Madrid, 24—4-30 m. De Suiza Comunican de Berna que según la nueva ley de servicio auxiliar nacional, todo sujeto alemán de 16 á 60 años, que no sirva en el ejército está obligado durante toda la guerra á prestar el servicio auxiliar.

De Grecia De Atenas comunican que el Ministro de España en Grecia, se ha encargado de los intereses de Alemania y sus aliados.

De Italia Telegramas de Roma dan cuenta de que el Ministro de Roma en el Vaticano ha replicado á las Potencias Centrales que no puede tomar en consideración la notificación recibida respecto á Polonia, hasta que termine la guerra.

Más de Francia Paris, oficial: «En el conjunto del frente luchas de artillería. En Oriente, al Norte de Monastir, continúa empeñada la rudísima batalla. Los germanos búlgaros han hecho violentos contraataques, que les han fracasado. Nos apoderamos de Dobromi. Los serbios se apoderaron de Pacciavo, cogiendo 300 prisioneros. En el lago Prespa progresamos. En Drama derribamos dos aparatos.»

Más de Italia Roma, oficial: «En Gorizia, baterías enemigas bombardearon un hospital de campaña causando 7 muertos y 11 heridos.

De Austria Según noticias comunicadas de Londres, el nuevo emperador de Austria ha lanzado una proclama al pueblo diciendo que se esforzará para atajar la más pronto posible los horrores de la guerra y para obtener una paz honrosa para las armas austriacas y asegurando las condiciones de existencia de sus aliados.

Más de Grecia El Gobierno griego ha denegado las demandas de los aliados referentes á la entrega de 34 baterías, 130 ametralladoras y 40.000 fusiles. La división naval griega se ha portado excelentemente en la conquista de Tiesucourt.

Más de la Península

Madrid, 24—5 m. En la reunión de la Junta de Subsistencias se acordó la tasa para los trigos en 86 pesetas los 100 kilos y para las harinas en 47 pesetas.

En la nueva reunión que ha de celebrarse hoy se fijará la tasa del pan. Hubo una proposición de no haber lugar á delegar.

De la Agencia Reuter

Director Diario de Tenerife Gibraltar, 24—12'05 a. m. Britán, África Oriental, oficial:—Una fuerza enemiga compuesta de 400 hombres y ocho ametralladoras atacó del doce al catorce los pequeños puestos de Lumbep, siendo rechazada con grandes pérdidas. Mientras dos columnas británicas envolvían á Lumbep el día 18 el enemigo huyó hacia el Nordeste abandonando un cañón de grueso calibre y 37 cadáveres enemigos.

Servio oficial.—Los serbios atacaron ayer con éxito á lo largo de toda la línea capturando la villa de Badimire, cercando las alturas y causando grandes pérdidas. Hicieron 186 alemanes y trescientos búlgaros prisioneros. Los aliados también progresaron.

Paris oficial.—Intermitentes combates de artillería en la mayor parte del frente, particularmente en Vaux Douaumont. Haig.—El enemigo bombardeó anoche el nuevo frente á ambos lados del Ancre y en las cercanías de Hebuterne. El Almirantazgo comunica que abordo del «Britanica» no había heridos algunos.

El 22 de Noviembre aeroplanos navales atacaron los hangares de hidroplanos de Zeebrugge lo mismo que á los destroyers que se hallaban atracados al muelle siendo alcanzado uno de estos y averiando á los hangares. Los aparatos regresaron indemnes.

Quando la enfermedad esté contra vosotros, Las Píldoras Pink estarán á favor vuestro.

Ni para vosotros ni para vuestros hijos podéis encontrar un medicamento capaz de satisfaceros tanto como las Píldoras Pink. No hay medicamento que ofrezca tantas garantías de eficacia: razón bastante para que las Píldoras Pink merezcan preferencia, pues ésta debe recaer en el remedio de virtudes probadas. Tan pronto como el enfermo toma las Píldoras Pink experimenta gran sensación de bienestar; se entera positivamente de que el remedio causa efecto. Además, el tratamiento de las Píldoras Pink tiene las ventajas de que puede seguirse sin necesidad de someterse á determinado régimen alimenticio y de que puede efectuarse por personas de toda edad sin exceptuar ni los ancianos ni los niños. Las Píldoras Pink son un verdadero y eficaz remedio de familia. Decimos que las Píldoras Pink son un remedio de familia, porque se hallan por completo indicadas para combatir los padecimientos ordinarios, los que suelen afectar, cuando menos se espera, á una ú otra de las personas allegadas. Si el padre ó la madre se encuentran fatigados, por exceso de trabajo físico ó intelectual, las Píldoras Pink les restituirán la plenitud de fuerzas. Hay pacientes ancianos que digieren, pensosamente? No existe nada como las Píldoras Pink para fortalecer el estómago. Los niños, en fin, cuando de perpetuas inquietudes, en la edad de la pubertad siempre tienen algún modo de malestar, como la falta de apetito, el color pálido, insomnios y jaquecas. El remedio de las Píldoras Pink para sostenerlos. Las Píldoras Pink purifican y enriquecen la sangre y constituyen el tónico más poderoso del sistema nervioso. Puesto que dan sangre rica y pura y fortalecen los nervios las Píldoras Pink os mantendrán en perfecto estado de fuerza y de salud, poniéndolos á salvo de los solapados ataques de las enfermedades epidémicas, las cuales, como ya es sabido, sólo se ensañan en los débiles. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 1 peseta la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

CRONICA

A cargar frutos con destino á Burdeos, ha llegado hoy el vapor de la empresa «Naviera de Tenerife» Punta Anaga. El vapor noruego «Santiago», de la empresa naviera del Sr. Otto Thorsen,

LISTA DE PRECIOS al público de algunas especialidades farmacéuticas de la acreditada casa J. G. ESPINAR.-SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Table with 3 columns: Precios extranjeros (Pesetas), PRODUCTOS, and Precios de la casa ESPINAR (Pesetas). Lists various medicines like Vinio Hemoglobina, Vinio Iodo-tánico, etc.

Como venían los Señores Médicos y el público en general, no hay razón ninguna para que los productos extranjeros...

VENTA.—Principales Farmacias y Droguerías POR MAYOR.—J. G. ESPINAR-Sevilla y Almacenes de Drogas de Canarias.

ha llegado a Barcelona conduciendo 350 toneladas de pasta de papel.

Ya ha empezado a detallarse el trigo a precio más elevado que el que actualmente se expendía; a 50 pesetas el saco, nada menos.

Y el pan, desde mañana, probablemente, se venderá con 30 gramos menos en la pieza y por el mismo precio de 10 céntimos.

Esto es verdaderamente escandaloso, y si las autoridades no toman parte en este asunto, tendremos pronto serios conflictos.

El cálculo aproximado de la producción de trigo en el año de 1916 en esta provincia, según los datos remitidos por los ingenieros del servicio agrario...

Santa Cruz de Tenerife.—Superficie sembrada.—Hectólitros: 25 300.—Producción total: 117.300 quintales métricos.

Canaria.—Superficie sembrada.—Hectólitros: 30 000.—Producción total: 102.000 quintales métricos.

Producción total de paja.—Santa Cruz de Tenerife: 190.500 quintales métricos.

Canaria: 190.500

D. E. P. En la mañana de hoy falleció en esta Capital, nuestro apreciado, convecino el Sr. D. José de la Rosa y Quinto.

Reciben su viuda, hijos y demás familia del finado nuestro sentido pésame.

Se ha concedido permula en sus destinos a los toreros de faros D. Federico Gállego, López y D. José Luis Enriquez, afectos respectivamente a los faros de B. R. de Cádiz y Punta Anaga.

Hasido nombrado secretario de la Escuela Normal de Maestros de Barcelona, D. Rogelio Francés y Gutiérrez, catedrático que fué del Instituto general y técnico de La Laguna.

Han sido nombrados los siguientes tribunales de oposiciones.

Para la cátedra de Geografía general y de Europa, Geografía especial de España, Historia de España y de Historia Universal, del Instituto de Las Palmas: presidente, señor barón de la Hoz, vocales, don Antonio Blázquez, don Manuel Zahala, don Antonio Jaen Morante y don Juan M. Calvo.

Para la cátedra de Física y Química, vacante en dicho Instituto: presidente, don José Casares Gil, vocales, don Ignacio González Martí, don Agustín Daniel Cortés, don Antonio Belena y don José Asencio.

En la fábrica de pan y pastas alimenticias, «La Unión Industrial», una joven operaria fué alcanzada por una máquina, produciéndose la pérdida de la primera falanja de un dedo de la mano derecha.

Por la Dirección general de Obras Públicas se han concedido 30 días de licencia al torero del faro de Punta Rasca, nuestro amigo D. Miguel Oribe.

D. E. P. En la madrugada de hoy falleció en esta Capital, don Concepción Tejera, viuda del que fué nuestro amigo D. Ildefonso Pérez.

Enviamos a sus hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

DE CORREOS

El vapor Matino, trajo ayer 2 sacas de correspondencia inglesa para esta Capital.

—Por el vapor Martin Saenz, se cierra correspondencia, esta tarde a las 4, para Puerto Rico y La Habana.

—Mañana a las 5 de la tarde llega el vapor Reina Victoria, con correspondencia de Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, despachándose pasado mañana a las 10, para la Península.

Militares

Por noticias particulares, se sabe que en el Mini tercio de la G.terra se encuentran favorablemente informado el expediente que en virtud de mociones dirigidas por los capitanes de algunas regiones de la Península, se ha formado para aumentar en un 25 por 100 los sueldos de la oficialidad del Ejército, desde el empleo de Capitán abajo.

—Por el ministerio de la guerra ha sido aprobado un crédito de 22.000 pesetas para obras del edificio destinado al Gobierno militar de Canaria.

—Se ha dispuesto la devolución de mil pesetas que ingresó en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, para reducir el tiempo de servicio en filas, al recluta del reemplazo de 1913, José Suárez Hernández.

Una obra científica El Algebra de Abenbédér

La Junta para ampliación de estudios de investigaciones científicas ha publicado un interesante libro con el título de «Compendio de algebra de Abenbédér», que es autor D. José Augustin Sanz Pérez, joven catedrático de Matemáticas 6 Justo árabe.

Es el Sr. Sanchez Perez el único español que ha llegado a dominar la vez la ciencia de Euclides y de Pitágoras después de una intensa labor de muchos años en materia tan compleja como es la literatura de los descendientes de Mahoma y el conocimiento absoluto y perfecto para la traducción de los manuscritos que nos legaron los árabes.

No hace mucho tiempo el Sr. Sanchez Perez publicó un tratado sobre la «Participación de herencias entre los musulmanes», que mereció para el autor justos aplausos, no sólo de la Junta de ampliación de estudios, sino de cuantos reconocen el valor real de esta clase de difícilísimos trabajos, que por mano tan experta fueron examinados de nuestros archivos.

El algebrista de Abenbédér supera en interés a cuantos estudios árabes ha hecho el Sr. Sanchez Perez, por presentar al mismo tiempo el texto árabe en manuscritos, la traducción y una serena y razonada crítica de la obra.

Fué el musulmán español Abenbédér uno de los primeros algebristas del siglo XII, y toda su obra manuscrita se encuentra en la biblioteca de El Escorial.

Los estudios histórico-matemáticos han estado abandonados casi en absoluto en España, Países como Portugal, Suiza, Dinamarca, Bélgica y Rusia, cuya cultura general no es muy superior a la nuestra, tienen formada su historia de Matemáticas, mientras que nosotros no hemos formado la nuestra.

Es evidente que terminada la dominación árabe en España, de la que tantas muestras de ingenio nos legaron, y que no han sido exhumadas hasta ahora, sobrevino en la Edad Media la decadencia, abandonando por completo los estudios musulmanes que seguían en progresión ascendente en Europa, hasta que en el siglo actual, tan claros ingenios como Róchegaray y Rey Pastor, la hicieron resurgir con su talento, cuyas huellas siguen con una laboriosidad digna de todo encomio el Sr. Sanchez Perez.

Para la formación de nuestra historia de las matemáticas, existían, quien lo duda, materiales en abundancia, y bastaría un poco de buen deseo y la afición que estos difícilísimos estudios requieren a fin de reunir un número considerable de monografías recopiladas por un juicio equilibrado y desapasionado, con lo cual se llegaría fácilmente a formar la historia de las Matemáticas en España.

El Sr. Sanchez Perez ha empezado a realizar esta labor de investigación. Lo que precisa es que prosiga la valiosa tarea con el noble fin de que completen los estudios históricos de la civilización árabe siguiendo el ejemplo de otros insignes matemáticos.

E. Herrero

Comités republicanos

Además de los de la Rotava, Relejos y San Juan de la Rambla, se que d' más cuenta hace tiempo, se han constituido los siguientes:

Puerto de la Cruz

Presidente, D. Agustín Estrada y Madan.

Vicepresidente, D. Adolfo Pérez Carballo.

Secretario, D. Antonio González Rodríguez.

Vice-secretario, D. Domingo Pérez Trujillo.

Vocales, D. José Carbello Medina,

D. Manuel González Pérez, D. Manuel García Cabrera.

Presidente, D. Federico González Luis-Ravelo.

Vice-presidente, D. Virgilio Fajardo y Delgado.

Secretario, D. Victoriano González y González.

Vocales, D. Francisco Arencibia Herrera, D. Antonio García Expósito, don Fernando González Díaz y D. Felipe Cámara González.

Gula

Presidente, D. Antonio Cabrera Sanabria.

Secretario, D. Abel Rodríguez Alonso.

Vocales, D. José González Pérez, D. Antonio Rodríguez González y don Antonio Delgado Meneses.

Aroña

Presidente, D. Eugenio Domínguez Alfonso.

Vocales, D. Jerónimo Morales, Don Eloy García, D. Anselmo García, D. Jerónimo Alfonso, y D. Gregorio Linares.

Adeje

Presidente, D. Antonio González Alfonso.

Secretario, D. Manuel García Fajardo.

Vocales, D. José Pérez, D. Francisco Rodríguez Martín, D. Félix González, D. Antonio Urbano y D. Adolfo Medero.

Además otros que se hallan constituidos anteriormente, como los de Granadilla, la Victoria y alguno más que no recordamos, han designado ya sus representantes para la Asamblea del domingo.

CONTRA LA CORRIENTE.

El remar contra la corriente es un trabajo muy duro, aun cuando el bote sea ligero y el remero sea fuerte. Cada golpe de remo se lleva un poco de fuerza. Los pulmones trabajan mucho para ir dando oxígeno a la sangre. Las cosas que están en la orilla no parecen pasar sino con una lentitud descorazonadora. Los brazos y la espalda duelen y el ánimo decae.

El enfermo que tiene el ligazo pesado, la sangre mala y la digestión pobre, es como el hombre que se empuja en ir contra la corriente. Su lucha para conservar la vida da pena. Necesita un tratamiento, pero ningún beneficio duradero puede esperarse si el que quedó fuera de su uso y está ya empujado por el pasado. El tratamiento seguro es la PREPARACION DE WAMPOLE que contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Es tan sabrosa como la miel, y como remedio para las enfermedades procedentes de debilidad, se coloca a la cabeza en el progreso de la medicina. Estimula los pesados órganos de secreción, enriquece la sangre, promueve la digestión, aviva el apetito natural y reorganiza el sistema. Los que sufren de Pulmones Débiles, Dolor en el Pecho, Bronquitis y Desórdenes de la Sangre, pueden atestiguar su mérito transcendental. El Dr. Juan F. Morales López, Jefe de Despacho de la Jefatura Local de Sanidad de la Habana, dice: «Desde hace muchos años empleo la Preparación de Wampole en enfermedades onsumitivas en general y cuando está indicado un tónico y vitalizante poderoso. Es de inapreciable valor en los niños pre-tuberculosos y anémicos.» A cambio de la desgracia de la enfermedad, ofrece la dicha de una salud robusta. Es eficaz desde la primera dosis. Téngase esto en cuenta. No se sufrirá desengaño alguno tomándola. De venta en las Boticas.

E. Herrero

Compañía Transatlántica Española ANTES A. LOPEZ Y CA. Servicio del mes de DICIEMBRE. Infanta Isabel de Borbón. Montevideo y Buenos Aires. Cataluña. Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.

Cataluña. Saldrá el 29 de Noviembre para Las Palmas y Gádz. Reina Victoria Eugenia. Gádz y Barcelona. Montevideo. Saldrá el 31 para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colon, Puerto Cabello, Sabana, Curacao y La Guayra.

Antonio López. Gádz y Barcelona. Agentes: Viuda e hijos de Juan La-Rocha. Nota: Los billetes de esta línea deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de en adelante de esa fecha y hora.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas. (Sociedad Anónima en Liquidación). Por acuerdo del Consejo de esta Sociedad se convocó a los Sres. Accionistas de la misma para celebrar Junta general extraordinaria el lunes veintisiete del corriente a las ocho y media de la noche en los salones de «La Beneficencia» Ruiz de Padrón, 13, al objeto de deliberar y acordar respecto a los asuntos que expresa la orden del día.

Para concurrir a la citada Junta, los señores Accionistas se presentarán en las oficinas de la Gerencia, Alfonso XIII 64, de 2 a 5 de la tarde, del correspondiente. Boleto de admisión, en el que se expresará el número de acciones que representen y el de votos que pueda emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá su personalidad a la Junta.

Los Sres. accionistas que personalmente no puedan asistir tienen la facultad de delegar su representación en otro socio, para lo cual los boletines llevan al dorso una fórmula poder. Santa Cruz de Tenerife, 14 de Noviembre de 1916. El Secretario accidental Lorenzo Fernández. ORDEN DEL DIA.—Dar cuenta del estado de la liquidación. Acordar respecto a la amortización de 38 acciones existentes en cartar procedentes de pagos hechos a la Sociedad por venta de fincas y bienes que procedan en el capital de la compañía por dicha amortización y reparto hecho a los accionistas del se, undi dividendo en metálico en devolución de parte del capital social.

Se confeccionan y arreglan sombreros de todas clases, a precios económicos.—También se enseña a hacer sombrero de las clases Plaza del Pilar número 4. Se enseña el idioma alemán en poco tiempo, por método muy práctico. Carlo a Schoener Plaza del Pilar número 4.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES FRUTEROS. Servicio semanal directo entre las Islas CANARIAS y LONDRES. Salidas regulares para la Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife. Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN, Marina número 3.—Santa Cruz de Tenerife.

LINEA «PINILLOS» Servicio de las Antillas y del Brasil-Plata, durante el mes de Diciembre. Fecha de llegada. Vapores. Destinos. Día 12. Conde Wifredo. Habana y escalas. PRECIOS ALTAMENTE ECONÓMICOS. SERVICIO INMEJORABLE. Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria 23, (cerca del muelle principal).

Sociedad «Navegación e Industria de Barcelona» Servicio de Correos entre Gádz y Canarias que efectúan los vapores REINA VICTORIA, DELFIN y HESPERIDES. Con comodas y lujosas cabinas, rápida marcha, luz eléctrica, telegrafía sin hilos y excelente trato. Ciento veinte viajes al mes saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 2 ó 3, 11, 17 y 26. PARA CÁDIZ.—Vapor DELFIN, PARA CÁDIZ (VIA LAS PALMAS). Capitan Gelpi, el día 3. PARA CÁDIZ Y SEVILLA.—Vapor REINA VICTORIA, Capitan Maestro el día 17. PARA LAS PALMAS, los días 7, 17, 22 y 29 a las 10 de la noche. PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA, el día 15 a las 8 de la noche. Agente: J. A. BRAGE, CRUZ VERDE, 24.

Cie. Générale Transatlantique Vapores Correos Franceses. Agente: Hardisson Hermanos. LINEA «PINILLOS» Servicio a las Antillas y Estados Unidos. El vapor español 8 000 toneladas. CONDE WIFREDO. Saldrá de este puerto el día 12 de Diciembre, para la Habana y escalas admitiendo pasaje de todas clases. Int. Fuera Antonio Cabrera de las Casas Candelaria, 23. principal.

Progreso Agrícola de Tenerife F. DE MASY Y C. (S. EN C.) Gran fábrica de abonos químicos. Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Pulverizadores, Azufrados, Caldo bordelés y polvos insecticidas. Gran fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS. CEMENTOS PORTLAND MARCA «NEPTUNO». Tuberías para conducciones de agua cccetera. Gerencia: Alfonso XIII (antes Castillo) número 3.)

NICOLAS DEHESA Banca y Cambio. CAMBIO, DESCUENTO, GIRO, CUENTAS CORRIENTES, ETC. TERA. Santa Cruz de Tenerife GASTILLO 34. Antonio Sánchez Perito agrícola. Levantamiento de planos, medición y valoración y división de fincas rústicas; aforos y demás trabajos topográficos y parcelarios. Proyectos de mejoras y administración de fincas rústicas. Consultas sobre asuntos agrarios etc. San Francisco Javier número 46.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO. Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer. La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bondolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienico. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua debe usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bondolina. Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, házsele lo que dice el prospecto que acompaña a la botella. De venta en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. En Santa Cruz de Tenerife, Droguería de Don Manuel Filipes, calle de Valentín Sanz, 4.

Miller, Wolfson & Co. Ltd. Banqueros Eduardo Cobián, 3. TENERIFE

Con GLAXO, la mejor leche de vaca, se opada el estímulo humano, que es el ÚTICO sustituto de la leche materna. Preguntado a los médicos y a los padres de miles de familias que los usan evita y cura la diarrea e impide los trastornos de la dentición. Usese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación. El GLAXO es un «vital» como alimento de ancianos y enfermos, principa mente los del estómago débil, a los que siempre alivia y nutre sus vasos. Pídase en Farmacias y Droguerías. Agente general para las Islas Canarias.— JOSÉ BROSAS ROGER—Las Palmas (Gran Canaria). Constant no. 18.

Se vende una partida de cebolla blanca.—Para informes: dirigirse a esta imprenta.

SE VENDE La hermosa ca a sustrada en la Plaza del Teatro, 3, a plazos ó al contado. España: Santo Domingo, 18. No. 12.

Se vende. Pipas de Virginia bien acondicionada. Gástulo número 30.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como LA SOLUCION PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Glicohidrocato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, GOURBEVOLD-PARIS, y en todas las Farmacias.

Casa de salud operatoria. VENTA. De una finca rústica de cabida de cuatro y media fanegadas, con casa para los dueños y medianeros establo para 4 vacas, cañas, viga, árboles frutales de varias clases, aljibe de cabida de 300 pipas y otra en construcción para 1.000, esta propiedad ha-lase situada al final del kilómetro 8 de la carretera de esta Capital a La Laguna, teniendo la comodidad de parar el Tránsito a la puerta. Para más informes en la misma casa o en la Administración de Propiedades é Impuestos de Santa Cruz de Tenerife.